

AVANCE DE PROGRAMA



RAID FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA ESCUELA DE EQUITACION EL CORZO CEN* CEA 1* 100--CEA 0*80 KM-CEA P60-CEA P40 BADAJOZ 21 ABRIL 2024



DENOMINACION DEL CONCURSO

CONCURSO	RAID HIPICO FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA ESCUELA DE EQUITACION EL CORZO		
LOCALIDAD	BADAJOS	CATEGORIA	CEN* CEA 1* 100* CEA 0*80-CEA P60-CEA P40
FECHA DE CELEBRACION	21 ABRIL 2024		

COMITÉ ORGANIZADOR

FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA DIRECCION GENERAL DE DEPORTES ESCUELA EQUITACION EL CORZO (Códigos R.N.Z. 015/BA/0608)			
Dirección	ESCUELA DE EQUITACION EL CORZO Número de explotación: R.N.Z. 015/BA/0608) Cañada de Sachas Brava s/n BADAJOZ GPS: 38,837962º--6,965356º		
Teléfono	650129599-685811392	Email	federacionhipicaextremadura@gmail.com
PRESIDENTE	D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ		
MIEMBRO	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA		
MIEMBROS	D. JAVIER GRAGERA RODRIGUEZ		
MIEMBROS	D. JAVIER GIRALT LÓPEZ		
Coordinador del Concurso	D.JUAN MANJUEL DE LA IGLESIA RUIZ	TLF.	650129599
Secretaria del Concurso	FEDERACIÓN HIPICA EXTREMEÑA	TLF.	699468356

JURADO DE CAMPO

PRESIDENTE	Dña. MARIA ESPERANZA CALERO MURILLO	L.D.N.	250162
Vocal	D. LUIS CARLOS ALONSO ASENSIO	L.D.N.	346154
VOCAL	D. JOSE LUIS GARCIA ORIO ZABALA MAZA	L.D.N.	094953
DELEGADA FEDERATIVA	Dña. YOLANDA MARTINEZ GUERRERO	L.D.	006662
DIRECTOR DEL CONCURSO	D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ	L.D.	01495

COMISION VETERINARIA

Presidenta de la Comisión Veterinaria	D ^a . MARIA MANGLANO PINTO	L.D.N.	093526
Miembro de la Comisión Veterinaria	D. MIGUEL MARTINEZ-PEREDA SOTO	L.D.N.	093497
Miembro de la Comisión Veterinaria	Dña. CRISTINA GALLARDO GODOY	L.D.N.	037154
Servicios Veterinarios las 24 Horas	D. MIGUEL MARTINEZ-PEREDA SOTO	L.D.N.	093497

INSCRIPCIONES

SE REALIZARÁN ANTE:	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA	PLAZA RAFAEL MINGARRO SATUE S/N 06010 BADAJOZ Tef: 65129599
EMAIL-WEB	federacionhipicaextremadura@gmail.com	www.federacionhipicaextremeña.com
TELEFONO/WASSAP:	650 12 95 99	685 81 13 92
FECHAS INSCRIPCION	APERTURA: 08 ABRIL 2024	CIERRE: 18 ABRIL 2024
IMPORTE DE INSCRIPCION POR CONJUNTO	CEN* CEA 0*80-CEA P60-CEA P40	90-90-70-50 €
INDICAR JINETE – CABALLO- PRUEBAS	NOMBRES Y NUMEROS DE LICENCIAS JINETES Y CABALLO JINETE - PRUEBA	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA CAJA RURAL DE EXTREMADURA Indicando: PRUEBA EN QUE COMPITE Nombre Jinete-nº LD : Nombre de Caballo-nº LAC:
REALIZAR ANTE.	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA	PLAZA RAFAEL MINGARRO SATUE S/N 06010 BADAJOZ Tef: 65129599
IMPOR BOX	30€	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA
EMAIL-WEB	federacionhipicaextremadura@gmail.com	www.federacionhipicaextremeña.com
INDICAR JINETE – CABALLO- PRUEBAS	NOMBRES Y NUMEROS DE LICENCIAS JINETES Y CABALLO JINETE - PRUEBA	Pago C.O.

OTROS SERVICIOS

Ambulancias	SERVI EXTREM AYUDA
Veterinario de Campo	D. MIGUEL MARTINEZ-PEREDA SOTO
Cronometraje	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA
Informatica	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA
Miembro Comité	D. JAVIER GRAGERA RODRIGUEZ javiergragera@icaba.com
Herrador	D. JESUS RUIZ SUBIRAN
Prensa	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA- SER O NO SER COMUNICACIÓN-650129599

SERVICION PARA CABALLOS

TIPO DE BOX	FIJO	DIMENSIONES 2.80 X 2.80
Nº DE BOXES DISPONIBLES	10 PREVIA SOLICITUD	
OBSERVACIONES	PRECIO BOX : 30,00 €	DISPONIBILIDAD DE VIRUTA, HENO, PAJA PREVIA SOLICITUD. 10€
RECEPCION DE LOS CABALLOS	20/04/ 2024	HORARIOS: 18:00 A 20:00
RESPONSABLE	D. JUAN MANUEL DELA IGLESIA RUIZ	TELEFONO: 650129599

CONDICIONES TECNICAS

RECONOCIMIENTO VETERINARIO PREVIO	EN ESCUELA DE EQUITACION DEL C.D. EL CORZO. CTRA. BADAJOZ/VALVERDE KM 4,5. (DERECHA) GPS: N 38º50'16.86"; W 6º57'48.12	21.04/2024 A LAS 8:00 HORAS
REUNION TECNICA PREVIA	EN ESCUELA DE EQUITACION DEL C.D. EL CORZO. CTRA. BADAJOZ/VALVERDE KM 4,5. (DERECHA) GPS: N 38º50'16.86"; W 6º57'48.12"	21.05/2024 A LAS 8:00 HORAS
3	VET-GATE	

PRESENTAR	A.- L.I.C. o pasaporte F.E.I en vigor, con las vacunas correspondientes.
	B.- Guía de origen y sanidad para los de fuera de Extremadura
	C.- Licencia Deportiva Nacional en vigor para las Pruebas Nacionales y/o Territorial de Competidor en vigor para las Pruebas Territoriales , con los Galopes mínimos exigidos en el Reglamento de la FHTEX Y/O RFHE según categoría.
	D.- Licencia Anual Caballar (LAC) Nacional o Territorial en vigor.

PRUEBAS

NORMAS GENERALES

Las establecidas por la Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña Pulsacione : 64; Peso SE NOTIFICARA LOS HORARIOS DE INSPECCION Y HORA DE SALIDA PARA CADA CONJUNTO MATRICULADO

NORMAS GENERALES

Las establecidas por la Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña Pulsacione : 64; Peso SE NOTIFICARA LOS HORARIOS DE INSPECCION Y HORA DE SALIDA PARA CADA CONJUNTO MATRICULADO

FASES CEA P40	Fecha	21/04/2024
----------------------	--------------	-------------------

I FASE 20.00 KM	Salida: CAÑADA DE SANCHAS BRAVA-CORZO	Tipo de Salida: ESCALONADAS	
Hora de Comienzo de la Prueba	11:00 h.	Tiempo Límite:	
Descanso Obligatorio:	30 min.	Tipo de Control Vet-Gate 20 min. 2 Opciones	Cierre de Control

II FASE 20.00 KM	Salida: CAÑADA DE SANCHAS BRAVA-CORZO	Tipo de Salida: Según Vet-Gate	
Hora de Comienzo de la Prueba	Según Vet-Gate	Tiempo Límite:	
Descanso Obligatorio:	30 min.	Tipo de Control Vet-Gate 20 min. 2 Opciones	Cierre de Control

NORMAS GENERALES

Las establecidas por la Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña Pulsaciones : 64; Peso

TROFEOS

Clasificaciones	Importes
1º-3º	TROFEOS

FASES CEA P60

FECHA: 21/04/2024

I FASE: 20.00 kms.	Salida de: CAÑADA DE SANCHA BRAVA-CORZO	Tipo salida: ESCALONADAS	
Hora comienzo de la prueba:	10: horas	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:	30 min.	Tipo de control: vet-gate	Cierre control:

II FASE: 20.00 kms.	Salida de: CAÑADA DE SANCHA BRAVA	Tipo salida: Según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:	30 min.	Tipo de control:vet-gate	Cierre control:

III FASE: 20.00 kms.	Salida de: CAÑADA DE SANCHA BRAVA	Tipo salida: Según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:		Tipo de control: En los treinta minutos	Cierre control: 16 h. 40 m.

NORMAS GENERALES

Las establecidas por la Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña
Pulsaciones : 64; Peso

TROFEOS

Clasificaciones	Importes
1º-3º	TROFEOS

FASES CEA 0* 80

FECHA:

21/04/2024

I FASE: 30.00 kms.	Salida de: CAÑADA DE SANCHA BRAVA	Tipo salida: ESCALONADAS	
Hora comienzo de la prueba:	9:00 horas	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:	40 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m. 2 opciones	Cierre control: 12:00 horas.

II FASE: 30.00 kms.	Salida de: CAÑADA DE SANCHA BRAVA	Tipo salida: Según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:	40 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m. 2 opción	Cierre control: 12,00 horas

III FASE: 20.00 kms.	Salida de: CAÑADA DE SANCHA BRAVA	Tipo salida: Según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:.	
Descanso obligatorio:	30 minutos	Tipo de control: En los treinta minutos	Cierre control:

NORMAS GENERALES

Las establecidas por la Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña
Pulsaciones : 64; Peso

TROFEOS

Clasificaciones	Importes
1º-3º	TROFEOS

FASES CEN*-CEA 1* 100

FECHA: 21/04/2024

I FASE: 30.00 kms.	Salida de: CAÑADA DE SANCHA BRAVA	Tipo salida: ESCALONADAS	
Hora comienzo de la prueba:	9:00 horas	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:	40 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m. 2 opciones	Cierre control: 12:00 horas.

II FASE: 30.00 kms.	Salida de: CAÑADA DE SANCHA BRAVA	Tipo salida: Según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:	40 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m. 2 opción	Cierre control:

III FASE: 20.00 kms.	Salida de: CAÑADA DE SANCHA BRAVA	Tipo salida: Según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:.	
Descanso obligatorio:	30 minutos	Tipo de control: En los treinta minutos	Cierre control:

IV FASE: 20.00 kms.	Salida de: CAÑADA DE SANCHA BRAVA	Tipo salida: Según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:.	
Descanso obligatorio:		Tipo de control: En los treinta minutos	Cierre control:

NORMAS GENERALES

Las establecidas por la Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña
Pulsaciones : 64; Peso

TROFEOS

Clasificaciones	Importes
1º-3º	TROFEOS

ANEXO PROTOCOLO SANITARIO. CONCURSOS DE RAID

ÁREA DE COMPETICIÓN

- La zona de Vet-Gate (que incluye las áreas de recuperación, inspección veterinaria y descanso), el área de cuadras y servicios añadidos a la competición (secretaría, servicios, aparcamientos de competidores, etc.) deberá permanecer a puerta cerrada o en su defecto estar limitada con vallas, cinta, estacas etc...
- El acceso al área de competición estará sujeto a un control de acceso en el que sólo estará permitido el acceso a personal que haya sido acreditado y esté identificado.
- Identificación: Además de los petos y dorsales obligatorios, toda persona acreditada deberá ser identificada con brazaletes o cualquier otro sistema que permita de una manera rápida y visible identificar, incluyendo a:
 - Oficiales (incluidos cronometradores)
 - Miembros del Comité Organizador
 - Asistencias y competidores
 - Autoridades y patrocinadores
 - Cualquier otra persona relacionada con la competición
- Todo el personal acreditado, incluyendo participantes y asistencias, deberán llevar mascarilla en cuanto interactúen con oficiales, miembros del Comité Organizador y otros participantes.
- Los jinetes y amazonas no estarán obligados a llevar mascarilla mientras estén montados en el recorrido.
- El área de inspección veterinaria deberá ser de por lo menos: 4 carriles trote de 3m ancho x 40m largo + 2m en cada extremo lateral. La zona de espera del área de inspección y pulso deberá ser de un mínimo de 16m ancho x 10 largo.
- Puntos de asistencia: Se consideran parte del área de competición y deberán mantenerse las mismas precauciones que las dictadas para la zona de Vet- Gate. El número de asistencias por caballo será de un máximo de 2, para reducir la afluencia.

PARTICIPACIÓN

- Las inscripciones deberán estar limitadas al espacio disponible en la zona de Vet-Gate en función de los m², contando con 27 m² por participante (2m² por persona entendiendo que cada participante lleva 2 personas y puede montar un paddock de 3x3m). Se deberá sumar el espacio de zona de descanso y recuperación y dividirlo por 25, el resultado será el máximo de inscritos.
- En una primera fase llamada "fase A Raid" (fase comprendida entre el 25 de mayo y todo el mes de junio) se limitará la participación a 30 binomios por día.
- En función de la evolución de la pandemia y del funcionamiento de los concursos de la fase A se aumentará el número máximo de participantes por día.

SISTEMA DE COMPETICIÓN

- Salidas escalonadas en fila en todas las competiciones, sea cual sea la categoría y la distancia. Máximo grupos de 5 binomios.
- Máximo 2 asistencias por caballo más el jinete o amazona.
- Distancia de 1.5m entre paddocks de distintas cuadras.
- Máximo de una persona con mascarilla por caballo para pasar el Vet-Gate.
- Durante el recorrido los binomios deberán ir en fila salvo para adelantar.

SECRETARÍA

- El pago de las inscripciones que se realicen en el momento y en efectivo se deberán hacer con el importe exacto.

OTRAS PRÁCTICAS

Se podrán hacer entregas de premios manteniendo las distancias de seguridad y manteniendo el cumplimiento de las medidas sanitarias. En su defecto se comunicarán los 3 primeros clasificados por megafonía, que irán a recoger los trofeos y/o premios de forma individual a la secretaria del raid. Se deberá mantener siempre la distancia de 1,5/2m entre personas, exceptuando las que formen parte de un mismo equipo.

Se deberá mantener siempre la distancia de 1,5/2m entre personas, exceptuando las que formen parte de un mismo equipo.

En caso de haber restauración, ésta se limitará a ofrecer solo servicio para llevar, y deberá garantizar la higiene y desinfección adecuada para su funcionamiento.

Los baños, tanto si son fijos como portátiles, deberán haber sido desinfectados de la forma adecuada y homologada ante covid-19, antes del inicio de la competición, en caso de competición de más de un día, se deberá llevar a cabo otra desinfección al finalizar el primer día.

Asunción plena de todas las medidas generales de las autoridades sanitarias.



CODIGO DE CONDUCTA

1. En todos los deportes ecuestres el caballo es el soberano.
2. El bienestar del caballo debe prevalecer sobre las exigencias de criadores, entrenadores, jinetes, propietarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores y jurados.
3. Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar.
4. Se debe mantener en todo momento un buen nivel en materia de alimentación, salud, higiene y seguridad del caballo.
5. Un ambiente sano debe mantenerse durante el transporte de los caballos. Deben adoptarse las oportunas medidas para asegurar que la ventilación sea la adecuada y la alimentación y agua suficientes y suministradas de forma regular.
6. Deberá ponerse especial interés en que la instrucción en el entrenamiento y práctica de los deportes ecuestres mejore, así como promocionar los estudios científicos sobre medicina equina.
7. En interés del caballo, la salud y la competencia del jinete se consideran esenciales.
8. Cada tipo de equitación y cada método de entrenamiento deberán considerar al caballo como ser vivo y excluir toda técnica considerada abusiva por la FEI.
9. Las Federaciones Nacionales deberán instituir controles adecuados para que, toda persona y órgano bajo su jurisdicción, respete el bienestar del caballo.
10. Los reglamentos nacionales e internacionales del deporte ecuestre, relativos a la protección del caballo, deberán ser respetados, no solo durante los concursos nacionales e internacionales, sino también, durante los entrenamientos. Los reglamentos deberán ser continuamente revisados, a fin de asegurar el respeto al caballo.